

LA IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

25 de octubre 2013



CONTENIDO

1. MARCOS DE REFERENCIA DE CONTROL INTERNO
2. CORRUPCIÓN
3. ACUERDO DE CONTROL INTERNO EN LA APF
4. ACUERDOS DE CONTROL INTERNO EN ENTIDADES FEDERATIVAS
5. SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN
6. ESTUDIO ASF EN 2012 SOBRE CONTROL INTERNO EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES APF
7. ESTUDIO ASF EN 2013 SOBRE EL CONTROL INTERNO EN LOS TRES PODERES DE LA UNIÓN
8. CONTROL INTERNO EN UNIVERSIDADES (EJEMPLO UNIVERSIDAD DE STANFORD)
9. CONCLUSIONES



1. MARCOS DE REFERENCIA CONTROL INTERNO

- COSO * EUA
- CADBURY Reino Unido
- COCO Canadá
- TURNBULL Reino Unido
- COBIT EUA

*The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission



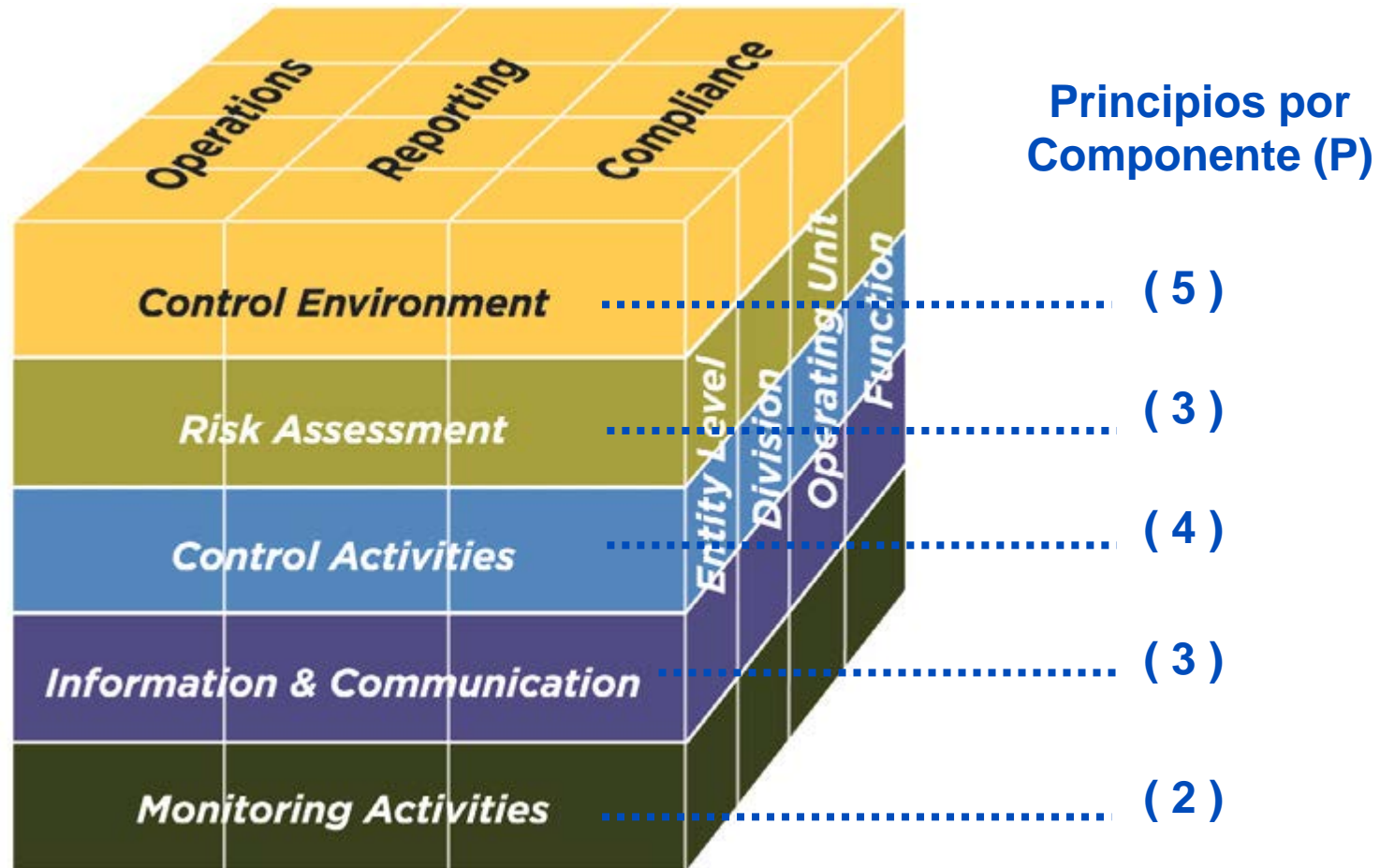
CONTROL INTERNO – COSO 2013

1992 – COSO Marco Integrado (5 componentes)

2004 - COSO ERM (8 componentes)

2013 – COSO Actualizado. Utiliza 17 principios como base de los 5 componentes del control interno

COSO 2013 / PRINCIPIOS





AMBIENTE DE CONTROL / PRINCIPIOS

P1. La Organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos

P2. El Consejo ejerce responsabilidad de supervisión

P3. La administración establece la estructura, autoridad y responsabilidad

P4. La organización demuestra compromiso con la competencia

P5. La organización fomenta la rendición de cuentas

EVALUACIÓN DE RIESGOS / PRINCIPIOS

La Organización:

P6. Especifica objetivos adecuados

P7. Identifica y analiza riesgos

P8. Evalúa el riesgo de fraude

P9. Identifica y analiza la importancia de los cambios en el Sistema de Control Interno

ACTIVIDADES DE CONTROL / PRINCIPIOS

La Organización:

P10. Selecciona y desarrolla actividades de control

P11. Selecciona y desarrolla controles de TI generales

P12. Implementa políticas y procedimientos

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN / PRINCIPIOS

La Organización:

P13. Obtiene información relevante y con calidad que respalde los componentes del SCI

P14. Se comunica internamente información, incluyendo los objetivos y responsabilidades de Control Interno

P15. Se comunica con externos asuntos relacionados con el Control Interno



SUPERVISIÓN / PRINCIPIOS

La Organización:

P.16 Selecciona, desarrolla y ejecuta autoevaluaciones y/o evaluaciones independientes.

P17. Evalúa y comunica las deficiencias de control interno a las instancias responsables



COBIT 5.0

- Proporciona un **marco integral** que ayuda a las Organizaciones a lograr su metas y entregar valor mediante un gobierno y una administración efectivos de la **TI** de la Organización.
- Los principios y habilitadores de COBIT 5 son genéricos y útiles para las Organizaciones de cualquier tamaño, bien sean comerciales, sin fines de lucro o en el sector público.

LOS PRINCIPIOS DE COBIT 5.0



2. CORRUPCIÓN

PRINCIPIO 8 (COSO)

Considerar, en la evaluación del riesgo para el logro de los objetivos, los potenciales fraudes



Tipos de Fraude

Reportes
fraudulentos

Apropiación
indebida de activos

Corrupción

Acciones

Se deben tomar medidas correctivas en el proceso de evaluación de riesgos o modificar las acciones emprendidas en el marco de otros componentes del control interno.

DEFINICIÓN

En las conductas corruptas que se enuncian en los ordenamientos legales de diversos países, se hace referencia al **abuso del poder público para obtener un beneficio privado.**



http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163_S.pdf

http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/TechnicalGuide/10-53541_Ebook_s.pdf

FACTORES QUE IMPACTAN EL RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN

INCENTIVO / PRESIÓN – están relacionados con el entorno de control

OPORTUNIDAD - Adquisiciones no autorizadas, uso o disposición de activos, alteración de los reportes de información o cometer cualquier acto inapropiado.

ACTITUD / RACIONALIZACIÓN - El personal puede participar o justificar acciones inapropiadas.

LA CORRUPCIÓN SE ASOCIA CON:

1. Nepotismo

2. Favoritismo

3. Clientelismo

4. Amiguismo

5. Padrinazgo

6. Soborno

Conceptos más
amplios que el
Fraude

CORRUPCIÓN

MULTIFACTORIAL

Voluntad propia
Económico
Político
Social
Cultural
Geográfico

ESTRUCTURAL

Lagunas legales
Nivel de democracia
Impunidad
Carencia de integridad
Inequidad

SISTÉMICA

Burocracia
Permisibilidad
Carencia de valores
Costumbre
Complicidad
Imparcialidad
Comportamiento social

Avances de la democracia

**Pluralismo
político**

**División de
poderes**

**Marco
jurídico
adecuado**

**Competencia
partidista**

**Disminución →
Corrupción e impunidad**

PILARES DE UNA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

1

- Fortalecimiento de instituciones públicas

2

- Marco legal adecuado

3

- Integridad

4

- Transparencia

5

- Rendición de cuentas

6

- Publicidad de hallazgos de auditoría

7

- Línea Ética

8

- Coordinación Interinstitucional (SNF)

3. ACUERDO DE CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Secretaría de la Función Pública

- 2006- Emite “Normas Generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal”.
- 2010 – Deroga normas y publica en el DOF el “ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno” (última actualización en 2012).

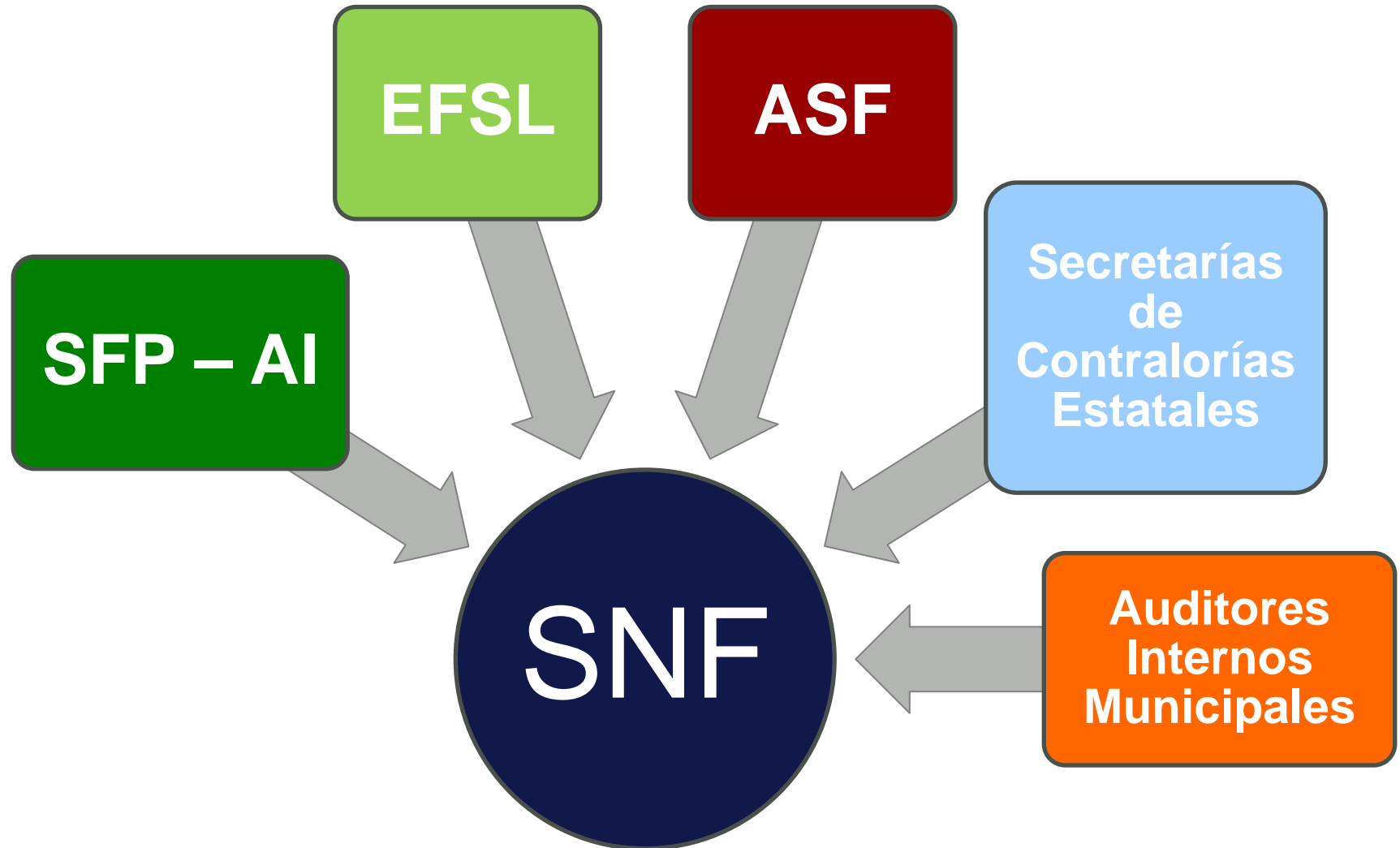


4. ACUERDOS DE CONTROL INTERNO EN ENTIDADES FEDERATIVAS

- | | |
|------------------------|---------------------|
| 1. DISTRITO FEDERAL | 10. HIDALGO |
| 2. BAJA CALIFORNIA SUR | 11. GUERRERO |
| 3. MÉXICO | 12. YUCATÁN |
| 4. VERACRUZ | 13. NAYARIT |
| 5. SINALOA | 14. SONORA |
| 6. CHIAPAS | 15. CHIHUAHUA |
| 7. GUANAJUATO | 16. SAN LUIS POTOSÍ |
| 8. BAJA CALIFORNIA | 17. MORELOS |
| 9. OAXACA | 18. QUERÉTARO |
| | 19. COAHUILA |

En 13 entidades no se ha emitido normatividad al respecto

5. SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN



LÍNEAS GENERALES DE ACCIÓN (SNF)

Coordinación efectiva

Fortalecimiento institucional

Evitar duplicidades y omisiones

Cobertura de fiscalización de recursos

Información relevante

Intercambio de experiencias y conocimientos

Capacitación → fortalecimiento Control
Interno

Metodologías preventivas

Mejora → Gestión Gubernamental

METAS (SNF)

1

- Normas profesionales comunes a nivel nacional

2

- Creación de capacidades

3

- Intercambio de información y trabajo conjunto

4

- Mejoras en el marco legal y operativo vinculado con la fiscalización

5

- Mayor impacto de la fiscalización en el combate a la corrupción

6

- Fortalecimiento del procedimiento sancionatorio

ASF PROPUESTA DE NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO DE LA APF

PRINCIPIOS

• AMBIENTE DE CONTROL	6
• ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	5
• ACTIVIDADES DE CONTROL	7
• INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	5
• SUPERVISIÓN	4
TOTAL	27



TRABAJOS EN PROCESO

SFP: Actualización del Acuerdo

ASF: Análisis de decretos de Control Interno en 19 entidades federativas

- Armonización
- Actualización (COSO 2013)

Normas de Control Interno en Municipios (2,445)

- Categorías (metropolitanos, urbanos, suburbanos, rurales y subrurales)
- Análisis, definición y alcance

6. ESTUDIO ASF EN 2012 SOBRE C. I. EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES APF

PEMEX



SHCP



SAGARPA



CFE





ESTUDIO ASF EN 2012

OPORTUNIDADES DE MEJORA DETECTADAS

- Aunque las disposiciones emitidas por la SFP, fueron atendidas por las dependencias y entidades, **no fue factible conocer las condiciones específicas con las que operan los sistemas correspondientes.**
- Las disposiciones emitidas no establecen **líneas concretas para la automatización de los controles**, a fin de reducir la posibilidad de error, omisión o discrecionalidad.
- Las instituciones **no cuentan con instrumentos técnicos y metodológicos para desalentar la comisión de actos de corrupción.**

7. ESTUDIO ASF EN 2013 SOBRE EL C. I. EN LOS TRES PODERES DE LA UNIÓN





OBJETIVO DEL ESTUDIO

Diagnosticar el estado que guarda el marco de Control Interno establecido en las entidades de los Poderes de la Unión y Órganos Autónomos Constitucionales, para identificar áreas de oportunidad y sugerir acciones que lo fortalezcan.



ALCANCE

290 instituciones:

- 279 del Ejecutivo Federal
- 2 del Legislativo
- 3 del Judicial
- 6 Órganos Constitucionalmente Autónomos



ENFOQUE

Análisis con base en los cinco componentes del COSO 2013 y sus *principios* correspondientes.

Obtención de información mediante *cuestionarios y evidencias virtuales*, vía internet-web, a través de los Coordinadores de Control Interno (autoevaluación).

Asesoría y apoyo a través de un *centro de atención* (telefónica y por correo electrónico).



ELABORACIÓN CUESTIONARIOS VIRTUALES

- a) En función de las características de las instituciones de cada Poder u Órgano Autónomo
- b) Informe COSO 2013
- c) Marco legal aplicable



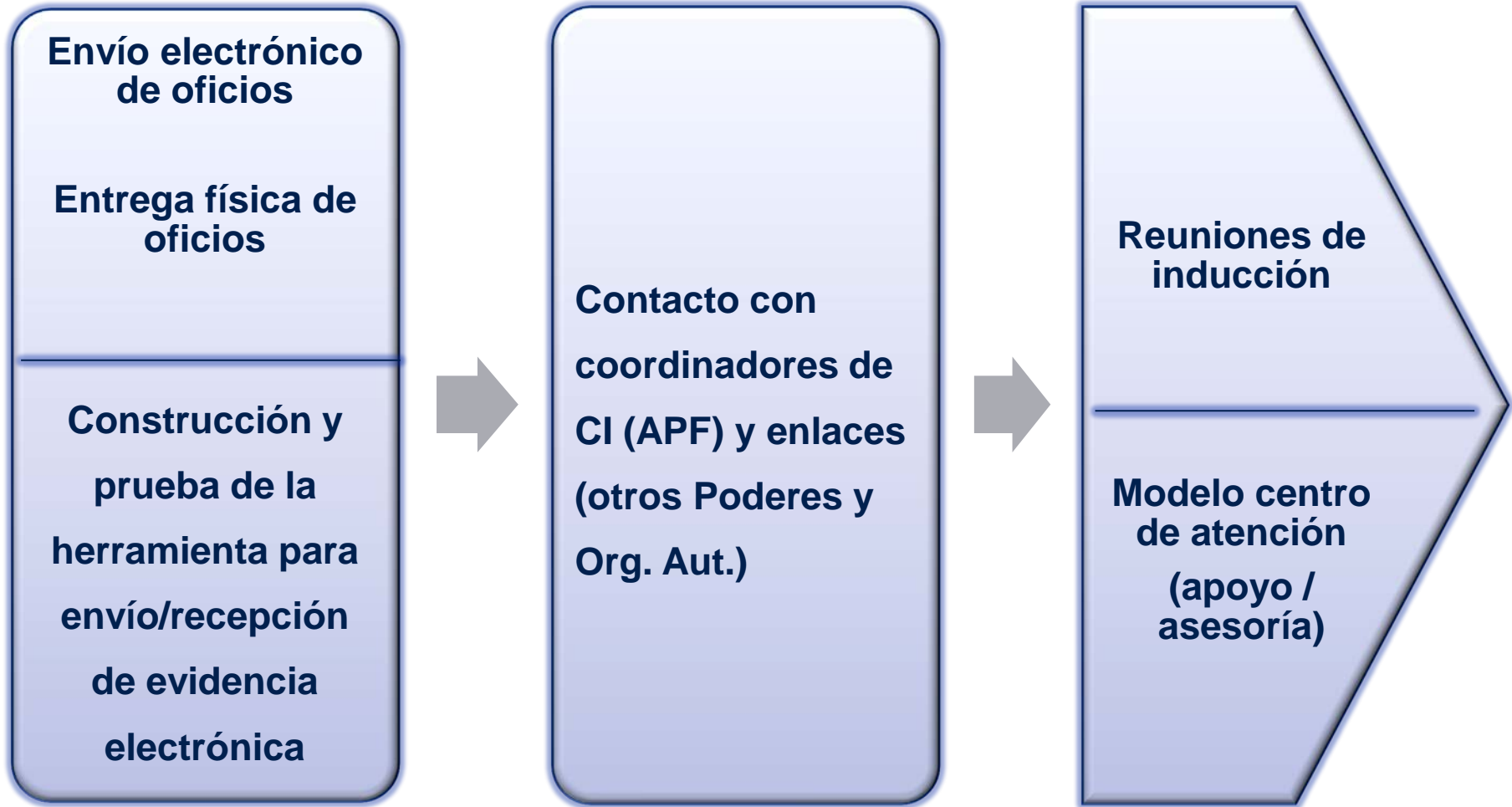
CONSTRUCCIÓN, PRUEBA Y OPERACIÓN

(cuestionarios)

Se implantó la plataforma para administrar la información proporcionada por las instituciones:

- Envío de contraseñas y guía de acceso, vía correo electrónico
- Aplicación de cuestionarios en línea
- Acceso remoto y amigable
- Monitoreo permanente
- 290 cuestionarios en operación
- Operación segura

EJECUCIÓN



EJECUCIÓN

(cont...)



MODELO – CENTRO DE ATENCIÓN



Se proporcionó atención del 11 de julio al 6 de septiembre de 2013



PRINCIPALES PERCEPCIONES

Policía Federal

“Basándonos en las preguntas del cuestionario de Control Interno recibido, **hemos adoptado iniciativas** que nos apoyarán a **mejorar** nuestros **procesos de control** y evaluación”.

Secretaría de Salud

“Consideramos importante el estudio, ya que éste nos permitirá **tener acceso a información valiosa** que no se ha podido conjuntar respecto de las instituciones del sector, particularmente por lo **que se refiere a los riesgos y a los planes de contingencia**, sobre todo en las instituciones que brindan atención hospitalaria a la población”.



PRINCIPALES PERCEPCIONES (cont...)

Diversas Instituciones

- “Es sobresaliente la **innovación** en la manera de realizar este **tipo de estudio** en el sector gubernamental. Todo cambio tiene una aportación relevante”.
- “Con este estudio nos hemos dado cuenta de que **tenemos que trabajar y mejorar los sistemas de Control Interno Institucionales**”.

PRINCIPALES PERCEPCIONES (cont...)

Diversas Instituciones

- “Estamos comprendiendo la necesidad de **trabajar de manera alineada**, a fin de **cumplir los objetivos de la institución**; en general laboramos de manera desarticulada, aunque si contamos con controles internos básicos”.
- “Tenemos gran interés en el estudio, aunque **preocupados** porque en muchas de las preguntas la respuesta es “No”, la razón principal es que **el Acuerdo de Control Interno** publicado por la SFP nos **limita a realizar ciertas actividades**”.

8. CONTROL INTERNO EN UNIVERSIDADES (EJEMPLO UNIVERSIDAD DE STANFORD)

- La administración es responsable en primera instancia del sistema de control interno
- Todos los empleados participan en el control de la organización
- Algunos controles se establecen a nivel de organización, otros son establecidos por la dirección de la unidad local
- Lista de factores de control interno



LISTA DE FACTORES DE C. I.

Ambiente de control

1. Integridad y valores éticos
2. Compromiso con la competencia
3. Filosofía y estilo de funcionamiento de la gerencia
4. Estructura organizacional
5. Asignación de autoridad y responsabilidad
6. Prácticas y políticas de recursos humanos

Evaluación de riesgos

7. Metas y objetivos
8. Riesgos
9. Gestión del cambio



LISTA DE FACTORES DE C. I.

Actividades de control

- 10. Políticas y procedimientos
- 11. Controles
- 12. Controles sobre los sistemas de información

Información y la comunicación

- 13. Acceso a la información
- 14. Comunicación

Monitoreo

- 15. Supervisión de gestión
- 16. Fuentes externas
- 17. Mecanismos de respuesta
- 18. Mecanismos de autoevaluación

http://www.stanford.edu/dept/Internal-Audit/docs/internal_controls.shtml



9. CONCLUSIONES

1. Existen diversos marcos de referencia en cuanto a sistemas de Control Interno. El más usado es el COSO.
2. Cualquier organización, ya sea privada o gubernamental, debe contar con sistemas de control interno y de administración de riesgos.
3. Es fundamental reforzar y, en su caso, crear una cultura de Control y combate a la corrupción en todos los niveles de la organización.
4. Se deben establecer normas de control interno para los distintos niveles de gobierno:
 - Federal
 - Estatal
 - Municipal



9. CONCLUSIONES (cont...)

5. Es indispensable capacitar al personal, en todos los niveles, sobre la importancia y gestión del control interno y la administración de riesgos.
6. Sistemas de control interno y de administración de riesgos diseñados de acuerdo a las características de cada organización, ayudarán al cumplimiento de los objetivos en términos de eficacia, eficiencia y economía, así como a la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.